

Agregar Agente al Parte Diario

En un Parte Diario Abierto:

1. Ingresar al parte abierto dentro del mismo hay un signo (fig. 1) posicionando el puntero del mouse sobre el mismo se observa la leyenda **Agrega Agente al Parte de la Fecha**.

bicación:	Sector:	Fecha:			
Apellido:		Ver Completo		• C	
3/UO Apelitido y Nombre X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Legajo Art. Descripción	Finicio FFin			

 Haciendo clic en el signo mencionado se abre la ventana Buscar Agente (fig. 2) que nos permite buscar al agente por los siguientes datos: Documento, Cuil, Apellido y Nombre, Legajo o Afiliado

Buscar Agen	te	8
Parte Diario	- Buscar Agente	
Buscar por:	Documento Documento CUIL Apellido y Nombre Legajo Afiliado	Buscar
	Imagen 2	

3. Ingresando cualquiera de los datos mencionados y previo clic en el botón Buscar aparecerá debajo los datos Tipo de Documento, el nombre del agente (en azul) y el Cuil, haciendo clic en el nombre del agente se cerrará la ventana y el agente quedará agregado en el Parte Diario.

iscar Agente				_
Parte Diario -	Buscar Ag	ente		
-		1	Russe	
Buscar por:			- DUSCd	
1 results	do encontra]	Dusca	
1 resulta	do encontra Nro.	ido Apellido y Nombre	CUIL	

Imagen 3



Parte Diario Cerrado

 Si hubiera pasado un periodo de tiempo en que el agente esté prestando servicios y no fue incorporado, se lo puede ingresar en los partes diarios que están cerrados. Se debe consignar la Fecha del día desde que se lo quiere agregar hacer clic dos veces el botón mostrar, se

visualizará el parte que se verá cerrado, **se ingresa en el ícono** [22] (fig. 4)

Ubicación:		•	Fecha: 16/03/2020	Mostrar
				O
A DECEMBER OF THE OWNER				
Fecha cstad	o Nombre Sec	tor		

2. Una vez ingresado al parte diario cerrado también existe el mismo signo ¹ para agregar un agente al parte diario (fig. 5)

picación:	Sector: GENERAL Fecha: 16/03		cha: 16/03/20	
Apellido:	PARTE CERRADO	Ver Comple	to	•
J/UO Apellido y Nombre	Legajo Art. Descripción	F.Inicio F	Final. T.	
				1100
-				1100

Imagen 5

3. Haciendo clic sobre el signo más, a diferencia de cuando un parte diario está abierto **se observa rango en el cual incorporar** (fig. 6)



4. La fecha desde será la del parte diario en el que se ingresó y la fecha hasta deberá ser la del último parte en que el agente no estuviera incorporado.

Ejemplo si el agente se presenta a prestar servicios como en la imagen 30 a partir del 16/03 y habiendo pasado un periodo hasta el 05/04 nos damos cuenta que el agente no fue ingresado, debemos ingresarlo desde el 16/03 hasta el 05/04, pero si al agente se lo hubiera ingresado en el día 05/04, el ingreso por rango debe ser desde el 16/03 al 04/04.